

JOSÉ LUIS LARREA
PRESIDENTE DE IBERMÁTICA

Retos para el sector público vasco

Si situamos la reflexión sobre los elementos que podemos activar para hacer de Euskadi un espacio más competitivo en los próximos 10 años, más allá de los aspectos que tienen que ver con la innovación, la internacionalización y la dimensión de nuestra base empresarial, me parece que el sector público vasco podría ser el eje de una de las transformaciones fundamentales.

El sector público vasco juega un papel fundamental desde su doble faceta: proveedora de servicios y reguladora de la actividad económica y social, ya que produce y gestiona más del 35% del PIB vasco.

Por otra parte, el sector público en Euskadi tiene una trayectoria de eficacia, eficiencia y modernidad que le sitúa como una base de partida adecuada para pasar de hacer las cosas bien (apuesta de la calidad) a hacer cosas diferentes (apuesta de la innovación). Esto supondría abordar el reto de la competitividad del sector público, lo que incidiría de manera muy directa en ese 35% del PIB o más, y de manera indirecta en el conjunto de la economía vasca. Ya sabemos que algunas áreas del sector público pueden estar impulsando procesos de reforma y transformación. Pues bien, se trataría de llevar ese proceso, al conjunto del sector. El problema de abordar la innovación del sector público vasco en su globalidad, lo que puede llevarnos a considerarlo como algo excesivamente ambicioso por el alcance y tamaño del proyecto, se ve en gran medida compensado por la realidad de un país y un sector público «relativamente pequeños».

Euskadi es un espacio «lo suficientemente grande» para que se produzcan todo tipo de circunstancias diferentes y florezca la diversidad en todo su esplendor, y al mismo tiempo «lo suficientemente pequeño» para afrontar con ambición un proceso de transformación e innovación para el conjunto. Podríamos aspirar a que Euskadi fuese en los años 2020 a 2030 el lugar en que el sector público encuentre un modelo a seguir, en el que inspirarse.

Tenemos una historia rica de administración pública desde el punto de vista del gasto público, pero también desde la Hacienda pública en su vertiente impositiva y del



ALFONSO BERRIO

ingreso público. Tenemos modelos de relación institucional que revisar y mejorar, pero que nacen del respeto a la diversidad y la necesidad de la cooperación. Tenemos las bases para abordar un proceso que nos convierta en el escaparate, el lugar en el que mirar y aprender sobre cómo se debe gestionar «la cosa pública».

Dentro de este escenario que se nos presenta en los próximos años, por la globalización, las TIC y la velocidad a la que se mueven las cosas, se van a producir grandes transformaciones. Así por ejemplo, se está produciendo un proceso de «virtualización» de las relaciones económicas, además de las sociales. Los negocios, la actividad de la empresa, lo que compra y lo que vende, lo que paga y lo que cobra, cada vez está menos ligado a un espacio concreto. Cada vez será más difícil situar las transacciones económicas en un territorio concreto.

El espacio es el mundo, y eso tiene grandes repercusiones. Porque siendo el espacio virtual el mundo, sin embargo, las personas vivimos en un espacio físico concreto. Y ese territorio en el que viven ciudadanos se organiza como país para cubrir sus necesidades de servicios públicos: educación, sanidad, pensiones, seguridad, etc... Para ello, el país organiza su sistema impositivo y recauda impuestos (directos, sobre las personas y las sociedades, e indirectos, sobre el consumo, etc.). Pues bien, la referencia territorial ha sido y es el espacio sobre el que se proyecta todo sistema impositivo. La Hacienda pública (la vasca, por ejemplo) aspira a recaudar impuestos de sus ciudadanos (si son personas físicas porque viven en Euskadi), de sus sociedades (al ser

personas jurídicas con la sede en un territorio y la actividad en otro, la cosa se complica), del consumo que se produce en el país (que sin embargo se gravita en cada etapa de valor añadido, con lo que no coincide el lugar en el que se recauda con el lugar en el que el ciudadano paga el impuesto) y así sucesivamente.

Estamos acostumbrados a proyectar nuestro modelo de Hacienda en el espacio territorial que nos afecta y a resolver las disonancias a través de ajustes financieros y acuerdos de doble imposición entre haciendas diferentes. En realidad somos grandes expertos en esto, pues el Concierto Económico responde a la necesidad de articular las relaciones tributarias y financieras entre administraciones distintas (la española y la vasca, por simplificar) cuyos espacios territoriales no están separados por fronteras, con lo que las relaciones tributarias se complican. Sabemos de esto.

Las fronteras siguen siendo el punto de separación y también de encuentro entre distintos espacios tributarios. Pero ¿qué va a pasar cuando las fronteras no sirvan para controlar las relaciones económicas y financieras? ¿qué va a pasar cuando ya no sepamos decir la característica territorial nacional de una transacción? ¿cómo vamos a proyectar una Hacienda pública, por su naturaleza local, en un espacio global sin fronteras? El reto de la Hacienda pública moderna es inmenso. Sería otro elemento en el que podríamos innovar y ponernos en cabeza. Además, si otros lo hacen y proyectan su Hacienda en nuestro espacio impositivo sin fronteras ni barreras que lo impidan, estaremos perdidos.

Por cierto, un impulso de la Hacienda pública vasca como eje de innovación y transformación está íntimamente ligado a la consecución de un sector público diferente. Creo que sería un reto motivador, integrador de otros esfuerzos ya puestos en marcha, tremendamente práctico y útil, con una visión de sostenibilidad en el tiempo y progreso para todos, en el que todos pueden y deben participar, en el que todos pueden sentirse vencedores y ninguno vencido... Un reto para ilusionar, compartir y construir el futuro.